



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan De Arama

Estado No. 4 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50683408900120190002400	Ejecutivo	Banco Agrario	Antonio Cardenas	12/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50683408900120190010600	Ejecutivo	Banco Agrario	Jose Maria Ramos	12/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
50683408900120230006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jose Antonio Manrique Moreno	12/02/2024	Auto Decide
50683408900120230002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Ricardo Alejo Tinjaca	12/02/2024	Auto Decide - Nombra Curador
50683408900120230004700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Andrea Fernanda Barreto Garcia	12/02/2024	Auto Decide - Nombra Curador
50683408900120230006000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Efren Ayala Yara	12/02/2024	Auto Decide

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES TRUJILLO HENAO

Secretaría

Código de Verificación

adceffa8-27b9-4ab5-80fd-24af4094b577



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan De Arama

Estado No. 4 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50683408900120230001700	Verbales De Menor Cuantia	Luis Arnobio Martinez Urrego	Yerli Stiven Sierra Lopez	12/02/2024	Auto Fija Fecha
50683408900120240000400	Verbales Sumarios	Llucia Jazmin Castillo Figueroa	Cristian Camilo Rodriguez Rojas	12/02/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES TRUJILLO HENAO

Secretaría

Código de Verificación

adceffa8-27b9-4ab5-80fd-24af4094b577